

Guayaquil, Febrero 11 de 1987

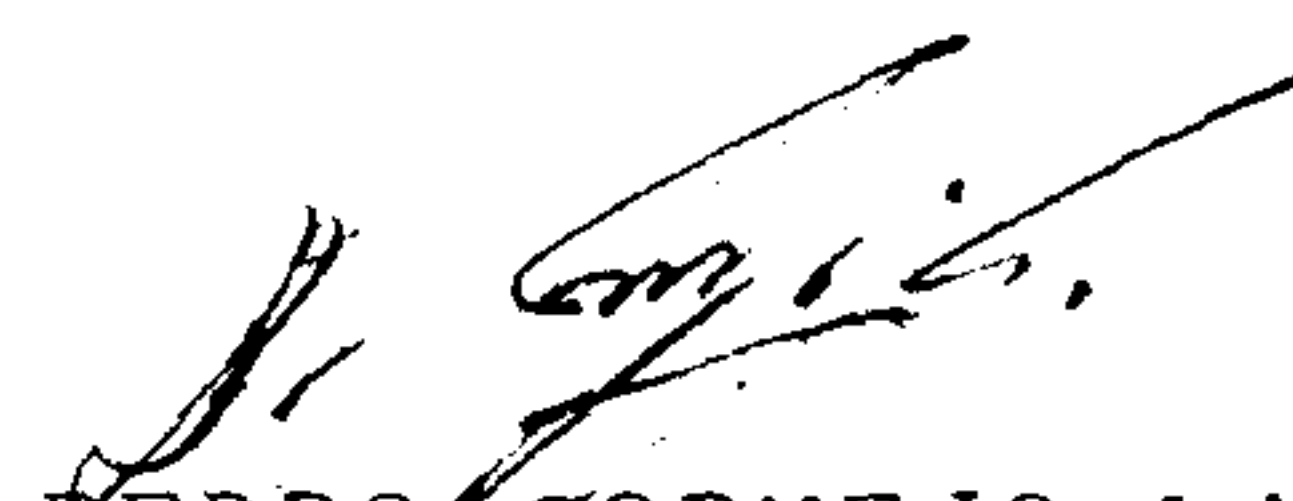
Señores Accionistas
DISTRIBUIDORA GENERAL C.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con la Ley y Estatutos de la Compañía, en mi carácter de Comisario Principal de Distribuidora General C.A, presento a ustedes el siguiente informe:

Efectuada la revisión del Balance General, la Cuenta Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y demás Anexos que comprenden el Ejercicio Económico de la Empresa, cerrado al 31 de Diciembre de 1986, he comprobado que la Contabilidad se ha llevado a cabo de acuerdo con las disposiciones legales; y que los asientos contables son el reflejo correcto de lo que los indicados Libros arrojan como saldo a la fecha del señalado cierre, el proceso de liquidación sigue.

De los señores Accionistas, atentamente,


PEDRO CORNEJO LANDIN
Comisario Principal

C.I.: 09-00922816